DICTAMEN

Fecha: 28/11/2023.

Teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 313/2023, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES, basado en el inciso c) del artículo 352, Anexo "A" del Decreto N° 8759/2023 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050, DEL 05 DE ENERO DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"*, que dispone: Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre, la DGCP eleva el presente dictamen:

Programaciones del tercer cuatrimestre del año 2022, con fecha estimada de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023:

N°	Id	Modalidad	Objeto Llamado	Estado
1	416.548	Licitación por Concurso de Ofertas	OBRAS	Retenido

Esta Dirección informa que la demora en el inicio de los trámites para el llamado en cuestión se debió a que se realizó un mejor estudio por parte de la dependencia solicitante (Dirección de Planificación y Gestión Territorial), lo que originó modificaciones en las especificaciones técnicas de la OBRA: "REVITALIZACION PARQUE SURGENTE YKUA PA'I. AD REFERENDUM", así como también el cambio de modalidad, lo cual motivó a que no se pueda cumplir con la comunicación del mismo en la fecha prevista inicialmente.-

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo